

El prof. Magnus Lundberg, presentó varios casos con vistas a investigar el papel del juzgado eclesiástico en los conflictos entre curas y feligreses indígenas en el México colonial. Queriendo hacer un análisis detallado del funcionamiento del juzgado en un contexto local examinó el caso del pueblo de Ixcateopan, actual estado de Guerrero, durante la primera mitad del siglo xvii. En particular analizó el tipo de acusaciones que fueron presentadas por los peticionarios y los testigos indígenas

Por último, el Dr. John Charles de Tulane, expuso, a través de la obra de Guaman Poma de Ayala, la historia del traslado y aplicación de las prácticas jurídicas hispanas al sector indígena peruano de los siglos xvi y xvii. Así, un fondo documental para evaluar con nuevas luces la conceptualización temática y discursiva de la *Nueva crónica y buen gobierno* son las causas de capítulos, o pleitos de los tribunales eclesiásticos, que los caciques y otros dirigentes indígenas presentaron contra los curas de indios para combatir los abusos del clero en las comunidades andinas locales. Quedó patente, el amplio conocimiento del derecho canónico y su uso por parte de los naturales peruanos de los siglos xvi y xvii.

Entre las actividades del seminario se presentó la publicación de los manuscritos del iii concilio mexicano, por parte del Dr. Alberto Carrillo y Luis Martínez, así como la edición digital del curso de derecho canónico hispano e indiano de Pedro Murillo Velarde, por el mismo Dr. Carrillo.

El seminario contó con la asistencia y participación de los alumnos de master y doctorado del departamento de historia Medieval, Moderna y de América.

Neida JIMÉNEZ

Universidad del País Vasco

Dpto. de Historia medieval, moderna y de América

Paseo de la Universidad 5

01006 Vitoria-Gasteiz

<wileyjimenez@hormail.com>

Andalucía Barroca 2007

Durante el año 2007, y bajo la presidencia de honor de los Reyes de España, tuvo lugar en Andalucía un magno proyecto cultural denominado *Andalucía Barroca 2007* cuyo objetivo era recuperar y difundir el amplio y rico patrimonio barroco que atesora dicha Comunidad Autónoma, cuya imagen indefectiblemente se asocia a un estilo artístico, como es el Barroco, que ha pervivido en cierta manera hasta la actualidad. Dentro del proyecto se englobaron diferentes actuaciones: restauración de bienes muebles e inmuebles, exposiciones, congresos y jornadas, conciertos, publicaciones y difusión por medio de varios itinerarios temáticos. Todo ello bajo la dirección de la Consejería de Cultura de Andalucía y con un presupuesto superior a los veinticinco millones de euros. No es, por ello, exagerado afirmar que nos encontramos ante uno de los proyectos culturales más ambiciosos que han tenido lugar en España en los últimos tiempos.

Del 17 al 21 de septiembre de 2007 se celebró en un escenario plenamente definido por el barroco como es la ciudad de Antequera (Málaga) el *Congreso Internacional Andalucía Barroca*, cuyos fines se cifraban en la revalorización del papel histórico de Andalucía, la puesta al día de sus estudios, el conocimiento de la contribución de sus creadores al panorama nacional y la difusión del patrimonio histórico que la sociedad barroca aportó a la cultura española y a la universal. A la espera de al publicación de sus Actas, que sin duda serán de gran interés, la presente crónica tiene como finalidad dejar constancia de las siete grandes exposiciones que se han englobado dentro del proyecto Andalucía Barroca, de las cuales han emanado los correspondientes catálogos. Estos catálogos, editados de forma exquisita, a partir de ahora constituirán un punto de referencia ineludible para quien desee estudiar y profundizar en el barroco y, no sólo por lo que se refiere al andaluz, sino a ese estilo artístico en general ya que las publicaciones, aún centrándose en los temas y las piezas específicas de cada una de las exposiciones, superan por completo el ámbito local o regional de forma que son ya excelentes obras de consulta¹.

Como se ha dicho, el proyecto se articuló en siete exposiciones, celebradas durante la segunda mitad del año 2007 (prolongándose algunas de ellas hasta enero de 2008), que recibieron más de trescientas mil visitas. Seis de ellas tuvieron un emplazamiento concreto (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla) y otra fue de carácter itinerante con el fin de que pudiera contemplarse en diversas localidades andaluzas como Almería, Antequera, Baeza, Écija, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera y Priego de Córdoba. No resulta fácil condensar la materia de las exposiciones y sus correspondientes catálogos ya que el proyecto es, en una suerte de identificación con su contenido, complejo y multifacético, rico y extraordinariamente atractivo. Tan rico, al menos, como el esfuerzo por dar un título plenamente barroco a cada una de las exposiciones, acierto sin duda de quienes han diseñado el proyecto, entre los cuales se destacan grandes especialistas sobre la materia, muchos de ellos dedicados a la docencia en las universidades andaluzas.

Siempre se ha enseñado que los dos centros principales de la actividad barroca en Andalucía fueron Sevilla y Granada donde se crearon diferentes escuelas que dieron nombres de talla universal: Martínez Montañés, Juan de Mesa, Alonso Cano, Murillo, Zurbarán, Velázquez, Valdés Leal, etc. Dos de las exposiciones, con un criterio muy acertado, han llevado algunas de las principales obras de esas dos escuelas a la sede de la otra; es decir, se ha diseñado una exposición sobre el barroco sevillano en Granada y otra sobre el barroco granadino en Sevilla.

Teatro de grandezas es el título de la exposición que trasladó una exquisita colección de piezas del barroco sevillano hasta Granada, concretamente hasta el magnífico edificio del

1. Alfonso PLEGUEZUELO – Enrique *Valdivieso* (coords.), *Teatro de grandezas*, Consejería de Cultura, [Sevilla 2007], 384 pp.; Ignacio HENARES CUÉLLAR – Rafael LÓPEZ GUZMÁN (coords.), *Antigüedad y excelencias*, Consejería de Cultura, [Sevilla 2007], 420 pp.; Rafael SÁNCHEZ-LAFUENTE GEMAR (coord.), *El fulgor de la Plata*, Consejería de Cultura, [Sevilla 2007], 548 pp.; Luis Francisco MARTÍNEZ MONTIEL – Fernando PÉREZ MULET (coords.), *La Imagen Reflejada. Andalucía, espejo de Europa*, Consejería de Cultura, [Sevilla 2007], 392 pp.; Rosario CAMACHO MARTÍNEZ – Reyes ESCALERA PÉREZ (coords.), *Fiesta y Simulacro*, Consejería de Cultura, [Sevilla 2007], 424 pp.; Juan Luis RAVÉ PRIETO – Pedro José RESPALDIZA LAMA (coords.), *Andalucía Barroca. Exposición itinerante*, Consejería de Cultura, [Sevilla 2007], 270 pp.; José Luis ROMERO TORRES – Antonio TORREJÓN DÍAZ (coords.), *Roldana*, Consejería de Cultura, [Sevilla 2007], 236 pp.

Hospital Real. La muestra, cuyos comisarios fueron Alfonso Pleguezuelo y Enrique Valdivieso, fue en el orden puramente temporal la última de todas, concluyendo brillantemente el ciclo. El objetivo concreto de esta exposición, además de presentar un conjunto significativo del barroco sevillano, fue poner de relieve la permeabilidad de la llamada escuela sevillana, abierta a las diversas influencias exteriores que recalaban en la Sevilla universal del Siglo de Oro.

La exposición aúna magníficas piezas escultóricas y pictóricas de primer orden con objetos decorativos que en la cultura del Barroco no son meros añadidos sino elementos esenciales a un discurso estético que, con gran ingenio, se ilustra por medio de fragmentos significativos de destacados poetas barrocos, muchos de ellos militantes del culteranismo engendrado por el cordobés Luis de Góngora. Así, a la retórica visual se añade la retórica poética, vehículos que en paralelo permiten apreciar mejor el carácter envolvente del Barroco. A todo ello sirve de banda sonora la música, brillante y efectista, de este periodo áureo que discurre entre finales del siglo XVI y las postrimerías del XVIII.

Cinco son las salas en que se dispone la muestra. La primera se titula, sencillamente, *La Ciudad*. Sevilla es una de las principales capitales europeas y el principal nexo de unión con la América colonial. Es sede de un importante arzobispado, de la Audiencia, de una influyente universidad e, incluso, durante el Lustró real (1729-1733) es residencia temporal de la Corte. Este es el *Teatro de grandezas*, el escenario en el que triunfa el Barroco exultante y festivo que tiene protagonistas indiscutibles como Martínez Montañés, cuyo retrato pintado por Velázquez es una de las piezas destacadas de esta primera sala en la que también se incluyen obras de arte que muestran las principales señas de identidad hispalenses: la Virgen de los Reyes, el rey san Fernando, santa Justa y santa Rufina, etc. La segunda sala se titula *La Fe*. La fe hace del teatro de Grandezas un auténtico Teatro Sacro en el que las principales manifestaciones ciudadanas guardan estrecha relación con la fe que alienta las actividades de clérigos y laicos. La Semana Santa o el Corpus, con sus procesiones, se alzan hasta constituir una representación de la sociedad; sus ciudadanos salen en defensa del honor de la Madre de Dios a la que hay quienes se niegan a proclamar toda pura e Inmaculada. Esta fe hispalense es de tal riqueza que logra, incluso, alumbrar nuevas devociones, como la de la Divina Pastora. Todo ello queda reflejado en esta segunda sala por medio de una excepcional colección de obras maestras debidas a Murillo, Valdés Leal, Zurbarán, Martínez Montañés, Juan de Mesa o Duque Cornejo. La tercera sala quiere evocar, desde su mismo título, *El desierto* en el que se recluye el hombre barroco, vital y apasionado, al que el desengaño muestra la realidad de las cosas. Desechando las vanidades del mundo, abraza la pobreza, la castidad y la obediencia y se recluye en el claustro, auténtica ciudad en miniatura en la que también triunfan las formas del Barroco. Esta sala presenta obras de primer orden que representan a los patriarcas de las órdenes, o religiones como se conocían en la época, así como pequeños objetos de devoción personal que hasta hoy pueblan las clausuras sevillanas, muchas de las cuales son, en sí mismas, museos excepcionales y desconocidos. La cuarta sala, *El siglo*, se opone, o mejor complementa, a la anterior. La sociedad sevillana del Barroco se nutre de aristócratas y burgueses, de artesanos y menesterosos, pero también del hampa reflejada en tantas obras literarias y que ha dado personajes inolvidables a la literatura universal. Esta sociedad se rige por la apariencia, medida que afecta por igual a pobres y ricos como reflejan las pocas, pero selectas, piezas que se muestran. Por último, como final inexorable pero también como idea motriz se alza *La muerte*, a la que está dedicada la quinta y última sala de la exposición. La muerte está omnipresente en el discurrir de la vida cotidiana del Ba-

rroco. Es preciso disponerse para una buena muerte que permita alcanzar la recompensa eterna. Además, no perdona a nadie e iguala a todos. El Barroco hispano constituye una apoteosis de la muerte, desde la muerte de Cristo, reflejada en los pasos de Semana Santa, hasta la muerte que llega sin avisar y sorprende al pecador. Nunca se vio tanta familiaridad entre vida y muerte. En esta sala se exponen esculturas y lienzos pero también una interesante colección de libros destinados a ayudar a bien morir, así como, por ejemplo, el famoso Discurso de la verdad de Miguel de Mañara, aquel pecador arrepentido que encargó los tétricos lienzos de Valdés Leal para la iglesia de la Santa Caridad de Sevilla.

En justa compensación, y bajo el sugestivo título de *Antigüedad y Excelencias*, tomada del historiador Bermúdez de Pedraza, se pudo visitar la muestra sobre el barroco granadino en el Museo de Bellas Artes de Sevilla (antiguo convento de la Merced). Coordinada por Ignacio Henares Cuéllar y Rafael López Guzmán, la exposición se proponía presentar el barroco del área granadina, de acusadas características, mediante un selecto conjunto de piezas salidas de los talleres de artistas de renombre universal como Alonso Cano, Pedro de Mena, Sánchez Cotán, Pedro Atanasio Bocanegra o José de Mora. La muestra se articula en seis espacios. El primero se titula *La ciudad: memoria de grandeza y nuevo espacio ritual*. A diferencia de Sevilla, de mayor raigambre cristiana, Granada tenía que cimentar la fe en sus antiguos orígenes apostólicos, ocultos durante los largos siglos de dominio musulmán. El arzobispo Pedro de Castro llevará adelante todo un programa de cristianización de la ciudad a raíz de los descubrimientos de la Torre Turpiana y del Sacromonte, cuya materialización más célebre son los famosos y polémicos plomos enviados a Roma. En esta primera sala se reúnen algunos de las más significativas piezas artísticas y literarias de ese proyecto de consolidación de la identidad cristiana de la ciudad del Darro, cuyas antiguas glorias ahora de nuevo resurgen. La segunda sala, *Trascendencia y cotidianidad*, muestra cómo la vida cotidiana tiene un reflejo a lo divino: durante el Barroco se aprecia un gusto especial por representar los momentos más tiernos e, incluso, intrascendentes encarnados curiosamente por aquellos en cuya vida cualquier gesto es de gran trascendencia. Así tenemos las escenas de la infancia de Cristo o de la Virgen, imágenes para la devoción privada que pueblan los domicilios al igual que los ajuares de loza o cerámica. La sala tercera lleva por título *La pintura programática* y se centra fundamentalmente en cuadros realizados por encargo, la mayor parte de las veces por las distintas órdenes y congregaciones religiosas, con el fin de fijar devociones o aleccionar por medio del ejemplo de los santos, destacando en este propósito la poderosa Compañía de Jesús, en un movimiento que se observa fundamentalmente después del Concilio de Trento. La sala cuarta, *Espiritualidad y modernidad artística*, presenta el interesante aspecto de la innovación artística introducida por Alonso Cano en Granada su área de influencia, que se extiende tanto al campo pictórico como al escultórico, de los que se exponen una veintena de creaciones. *Devoción y piedad* es el título de la quinta sala, en la que se muestran diversas piezas significativas de las grandes devociones posteriores a Trento, en las que se integran a la perfección lo culto y lo popular, muchas de las cuales fueron encargadas por hermandades y cofradías. Por último, y bajo el epígrafe de *Exaltación espiritual*, la sexta sala está dedicada íntegramente al patrón de Granada, san Juan de Dios.

Uno de los aspectos en que la riqueza del barroco raya a mayor altura es, singularmente en la ciudad de Córdoba, el trabajo de la plata y los otros materiales preciosos. Por ello, en la iglesia de San Agustín de esa capital se presentó la exposición monográfica titulada *El fulgor de la Plata*, dividida en siete salas con un total de doscientas treinta piezas. Su comisario,

Rafael Sánchez-Lafuente Gemar, ha establecido un itinerario en el que se quiere mostrar la obra de plata en su condición de objeto útil asociado a la vida cotidiana y en su condición de objeto artístico en el que se funden la genialidad del artista y el valor de los materiales con los que trabaja. La primera sala, *El ornamento en la platería barroca*, muestra la evolución de las piezas (principalmente de uso litúrgico) desde los albores del Barroco hasta el advenimiento del Neoclasicismo. La segunda, titulada *La Platería: oficio y arte*, agrupa todo aquello relacionado con el oficio y gremio de la platería: materiales, tratados, proyectos, etc. La tercera sala, *Plata para la casa*, expone diversas piezas dedicadas al uso doméstico, tanto en el siglo xvii como el siguiente, al que se dedica la sala quinta. La sala cuarta, que alberga el mayor conjunto de piezas, responde sobradamente al título *Plata para el culto*, constituyendo una exhibición grandiosa de algunas de las más ricas y trabajadas piezas que los orfebres y plateros elaboraron para el servicio litúrgico: cálices, custodias, sagrarios, incensarios, cruces procesionales, relicarios, etc. Por el contrario, la sexta sala, *Plata para ceremonias civiles*, incluye muy pocas piezas, todas ellas relacionadas con las ceremonias civiles, como los cetros y mazas de los cabildos municipales. Por último, *Joyas de adorno, joyas de devoción* es el título de la séptima sala, en la que se reúne un valioso conjunto de joyas que, si bien en su origen sirvieron para el aderezo femenino, pasaron posteriormente a formar parte del ajuar de algunas de las imágenes de la Virgen más veneradas en distintas localidades andaluzas, como las de los Remedios y del Rosario de Antequera, de las que se exponen abundantes y valiosas muestras.

En Cádiz, ciudad a la par europea y americana, que desde comienzos del siglo xviii albergó la Casa de Contratación, y cuyo puerto era uno de los más importantes del mundo se ha querido plasmar la influencia que las corrientes artísticas europeas, imprimieron en el arte andaluz, singularmente las llegadas desde los Países Bajos, Génova y el sur de Italia. Sobre ello versa la exposición denominada *La Imagen Reflejada. Andalucía, espejo de Europa*, celebrada en la iglesia de Santa Cruz, antigua catedral gaditana hasta que, debido a la boyante situación económica deparada por el comercio ya desde finales del siglo xvii, se decidiera la construcción de una nueva y gran catedral que, finalmente, se acabó con grandes dificultades ya en el siglo xix. Precisamente, una de las actuaciones del proyecto Andalucía Barroca 2007 ha consistido en la restauración del magnífico retablo marmóreo de la capilla que los genoveses construyeron a sus expensas en la iglesia gaditana de la Santa Cruz.

La exposición, cuyos comisarios fueron Luis Francisco Martínez Montiel y Fernando Perez Mulet, constaba únicamente de tres salas. La primera, *Fácil sombra, breve sueño*, integra piezas relacionadas con el fugaz discurrir del tiempo vital; la vida es como un sueño y el discurso barroco anima a disfrutarla; las piezas son muy variadas en esta sala que comienza con un espejo, símbolo de la vanitas y de la fugacidad de lo que aparece a la vista: los preciosos paisajes de los cuadros o la fugacidad de las notas musicales. La segunda, *Especulum Orbis*, ofrece un exquisito muestrario de piezas que, como consecuencia del flujo artístico europeo del momento, llegaron a Andalucía para formar parte del ajuar de iglesias y monasterios y, sobre todo desde finales del s. xviii, de colecciones privadas, normalmente nobiliarias o de la cada vez más potente burguesía. Por último, la tercera, con el sugestivo título de *Dime cómo en el cielo la tierra cabe*, es el escenario en el que se expone un excepcional conjunto de piezas (orfebrería, bordado, pintura, talla, etc.), muchas de ellas de pequeño tamaño, que reflejan el mundo devocional del tardo Barroco, llegadas a Andalucía desde Italia y otros lugares de Europa, o fruto del trabajo que desarrollaron artistas foráneos atraídos por la pujanza económica, singularmente, de la ciudad de Cádiz desde mediados de la centuria dieciochesca.

Ahora bien, donde sin duda se ha conservado mejor la impronta barroca de la idiosincrasia del pueblo andaluz es en sus manifestaciones festivas, destacando entre ellas la Semana Santa y el Corpus Christi. La exposición celebrada en Málaga se dedicó al mundo de la fiesta durante el periodo barroco. Tuvo lugar en el Palacio Episcopal bajo el sugerente título de *Fiesta y Simulacro* y sus comisarias fueron Rosario Camacho Martínez y Reyes Escalera Pérez. Se articula en seis salas. La primera, titulada *Los elementos de la fiesta*, incluye una variada gama de piezas en la que se incluyen los textos que regulan la fiesta y aquellos elementos que son imprescindibles para ella, sea civil o religiosa, de forma que encontramos desde cuadros en que se ofrece la fiesta de toros al uso del Siglo de Oro hasta vestidos de fiesta, instrumentos musicales, andas procesionales o partituras musicales. La segunda se denomina *Devoción, rito y ceremonia*, y muestra, ya más en concreto, la fiesta estrictamente religiosa, que en el Barroco alcanza, singularmente en Andalucía, el cénit de su esplendor; en esta sala encontramos piezas relacionadas con el Corpus y sus autos sacramentales, la Semana Santa, las fiestas organizadas con motivo de los avances de la creencia inmaculista, y las romerías. La tercera, bajo el título de *Celebración y pompa regia*, incluye diversas piezas relacionadas con el ceremonial que desplegaba la Corte durante el Barroco, así como con las fiestas que se organizaban con motivo de la llegada de los reyes a las diferentes ciudades. La cuarta sala, con el sugerente título de *Luz y sombra. Teatro y memoria de la muerte*, vuelve a incidir en la importancia que durante el Barroco tiene la muerte en el universo de los vivos; incluyendo una interesante colección de grabados de túmulos funerarios. La quinta se dedica al *Lenguaje de los emblemas*, tan en boga durante el Barroco. Y, por fin, la sexta sala, *Pervivencia y reencuentro con la fiesta*, presenta el modo en que la forma peculiar de celebrar del Barroco se ha mantenido viva dentro del universo festivo y ceremonial en Andalucía hasta nuestros días, presentando elementos típicos tanto de las fiestas religiosas como de otro tipo, por ejemplo, las ferias, que se desarrollan a partir del siglo XIX. Destaca en esta exposición la recreada Tarasca, un carro alegórico de la Fe con un dragón de siete cabezas, que aparecía al comienzo de la procesión del Corpus. Esta espectacular pieza, de tres metros de altura, fue la imagen de la Exposición. También se recreó un túmulo funerario en una capilla del Palacio episcopal con arquitectura efímera y una cruz de Mayo tal y como la sigue realizando en la localidad de Bonares.

Además de estas exposiciones estables, tuvo lugar como ya se ha indicado otra de carácter itinerante. En esta muestra, cuyos comisarios fueron Juan Luis Ravé Prieto y Pedro José Respaldiza Lama, destaca su perspectiva didáctica. En cada una de las sedes, además de algunos elementos comunes a todas ellas, se han expuesto piezas del patrimonio barroco local, normalmente inéditas con el fin de que la muestra sirviera para poner de relieve otras piezas, no por menos conocidas, menos valiosas e interesantes. En el catálogo de la muestra se ofrece un interesantísimo panorama sobre el arte barroco en lo que se han denominado los otros centros del Barroco andaluz, así como diversos estudios generales y uno, de Gómez Piñol, sobre su indudable relación con el Barroco hispanoamericano.

Finalmente, y coincidiendo con el tercer centenario del fallecimiento de Luisa Roldán, la Roldana, se incluyó dentro del proyecto Andalucía Barroca 2007, una exposición monográfica sobre esta escultora titulada sencillamente *Roldana*, que tuvo lugar en el marco incomparable de los Reales Alcázares de Sevilla. Sus comisarios fueron José Luis Romero Torres y Antonio Torrejón Díaz.

Entre las mujeres dedicadas a las bellas artes quizás sea Luisa Roldán la que haya alcanzado un mayor renombre hasta tiempos actuales pues, no en vano, fue la primera y única mujer Escultora de Cámara, título que le otorgaron los reyes Carlos II y Felipe V. Hija del afamado escultor Pedro Roldán y esposa del también escultor (bastante menos relevante) Luis Antonio de los Arcos, llevó una vida bastante dura, a pesar de lo cual su producción escultórica refleja una gran delicadeza de formas y una belleza singular. La Roldana, como se la denominó popularmente, es así recordada en una exposición monográfica y en unas jornadas científicas en las que, además de revisar su actividad creativa, se recogen los resultados de las investigaciones realizadas con motivo del III Centenario de la muerte de La Roldana (1706-2006). La exposición ha permitido contemplar un extenso conjunto de obras de Luisa Roldán, tanto de su primera época, entre 1671 y 1689, centrada en Sevilla y Cádiz, de la que se muestran diecinueve piezas, como de la segunda en que se traslada a la Corte, y que abarca el periodo final de su vida, de 1689 a 1706, de la que se han expuesto trece piezas. La obra de la Roldana es, casi exclusivamente, de carácter religioso, siendo una de sus características singulares la ternura que imprime a las imágenes su sensibilidad femenina. Sin duda, esta exposición ha sido un extraordinario colofón a las actividades organizadas para conmemorar el tercer centenario del fallecimiento de la Roldana, que además se ha integrado muy apropiadamente dentro del marco más amplio del proyecto Andalucía Barroca 2007.

La coordinación general del proyecto la ha llevado adelante la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura. La consejera Rosario Torres Ruiz señala con gran acierto que «la herencia barroca está presente en la vida cotidiana y en la sensibilidad de los andaluces y andaluzas, algo que se hace patente, por ejemplo, en la celebración de fiestas religiosas como el Corpus y la Semana Santa». Por ello, este proyecto no se queda sólo en la recuperación del patrimonio artístico y cultural de Andalucía sino que tiene una proyección más alta, ya que contribuye a descubrir y dar valor a las señas de identidad de la cultura que se ha heredado y todavía se vive. En ellas, como manifiestan todas las exposiciones es imposible obviar la impronta que la fe cristiana ha impreso en esa cultura, dando origen a un conjunto sin igual de referencias culturales y de piezas artísticas sin las cuales no podría entenderse ni Andalucía, ni España ni Europa.

En conjunto, y para concluir, nos encontramos ante un proyecto cultural de primer orden que ha servido para poner en valor uno de los principales movimientos culturales y artísticos de Andalucía, el que se dio fundamentalmente durante los siglos XVII y XVIII con tanta fuerza que ha marcado hasta el día de hoy las señas de identidad del pueblo andaluz y de sus principales manifestaciones festivas y culturales. El Barroco es complejo, en todos los sentidos del término. Engloba tendencias que, a veces, parecen opuestas: lo sagrado y lo profano, deseo de vivir y obsesión por la muerte, sensualidad y ascetismo, lo exquisito y lo vulgar. En el fondo, no es sino la mejor manifestación de la complejidad del ser humano, hecho de carne y llamado a la eternidad.

Fermín LABARGA GARCÍA
Universidad de Navarra
Instituto de Historia de la Iglesia
E-31080 Pamplona
<flabarga@unav.es>